

También se puede consultar la información presupuestaria relativa al Ayuntamiento de Torrelavega a través de la web de la Oficina virtual de entidades locales, mediante el siguiente enlace

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Administracion%20Electronica/OVEELL/Paginas/ConsultaPresupuestosYLiquidaciones.aspx>

Presupuestos y Liquidaciones	Publicación de información de los presupuestos por Entidades Locales. 
-------------------------------------	--

[Inicio](#) / [Central de Información](#) / [Información Presupuestaria](#) / [InformacionCCLLs](#)

INFORMACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

El artículo 15.3 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, señala que las Corporaciones Locales remitirán antes del 31 de enero de cada año los presupuestos aprobados y los estados financieros iniciales de la propia entidad y de todas sus dependientes. A continuación, para cada ejercicio, se presentan los presupuestos de aquellas entidades locales que los han comunicado (firmado) de acuerdo con los establecido en el artículo 5 de la Orden HAP/2105/2012.

- [Año 2022 y posteriores](#) 
- [Año 2021](#) 
- [Año 2020](#) 
- [Año 2019](#) 
- [Año 2018](#) 

Seleccionando:

Ejercicio (2023, 2022.....)

Y luego:

Selección consulta

Comunidad Autónoma	<input type="text" value="Cantabria"/>
Provincia	<input type="text" value="Cantabria"/>
Tipo de Entidad	<input type="text" value="Ayuntamientos >= 5.000 hab."/>

Y luego clickeando Torrelavega en la lista que aparece.

